



EXTINTORES Y FUMIGACIONES EL TREBOL



EMPRESA PRIVADA VIGILADA POR LA SECRETARIA
DE SALUD PÚBLICA DEPARTAMENTAL
NIT. 37272327-4

CIRCULAR

PARA: EDIFICIO TORRE DE CALI

ASUNTO: FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS

Extintores y fumigaciones el trébol se permite informar que la Administracion del Edificio Torre de Cali Propiedad Horizontal realizara una jordana de fumigación y control de plagas con el uso de maquina aspersora en las zonas comunes del Edificio el dia **sabado 23 de marzo a partir de las las 2:00 PM.** por lo cual se recuerda al personal las medidas de prevención antes, durante y después de la fumigación.

Medidas de precaución antes de la fumigación:

- Recuerde que se debe desocupar el area de 30 a 45 minutos.
- Evacue las personas con deficiencias físicas y respiratorias.
- Tape muy bien los alimentos o guárdelos en neveras y anaqueles

Medidas durante el proceso de fumigación:

- Abra las puertas y las ventanas mientras se esté fumigando.
- No consuma alimentos mediante la fumigación.

Después de la fumigación:

- Lave todos los recipientes y utensilios de cocina después de la fumigación.
- Trapear las áreas después de seis (6) horas después de la fumigación.

Las personas interesadas en fumigar las zonas privadas del edificio tendrá un valor de **[REDACTED]** \$70.000 mas iva y se entrega a cada zona su certificado de fumigación con una vigencia de seis meses que es lo exigido por la Secretaria de Salud Publica.

Para una mejor información comunicarse a los teléfonos **8836377 - 3737168**
watsap **3183277348-**

Con el anhelo de poder servirles

Cordialmente,
melqui murillo.